

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9836 *Resolución de 13 de agosto de 2020, de la Comarca Cinco Villas, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», número 185, de 12 de agosto de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Psicólogo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de edictos de la Comarca de Cinco Villas y en su sede electrónica.

Ejea de los Caballeros, 13 de agosto de 2020.—El Presidente, Santos Navarro Giménez.